

Documento: **Decreto de Alcaldía.**

Expediente: **4415/2022.**

Asunto: **Hand made Feria "Centro Comercial Cabanillas del Campo".**

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- El artículo 25.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, exige que el Municipio ejerza sus competencias propias "en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas". El artículo 10 de la Ley 2/2010, de 13 de mayo, de Comercio de Castilla-La Mancha, establece la posibilidad de que las entidades locales colaboren con la administración autonómica en la promoción del pequeño comercio local, en materias tales como la modernización y mejora técnica de los establecimientos.

II.- A tal fin, y dentro de las líneas municipales de apoyo al pequeño comercio de nuestra localidad (proyecto "Marca Cabanillas"), golpeado como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, se ha previsto la realización de la feria "Centro comercial Cabanillas del Campo.- Hand made", cuyas bases de participación se aprueban con esta resolución, y que permitan a aquellos/as Artesanos/as; cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, en Cabanillas del Campo, y además estén en posesión del carné Artesano o carta de artesanía y estar dados de alta como autónomos; dar a conocer su negocio y ofrecer a las personas visitantes oportunidades de compra, de calidad y a buen precio Este evento se dirige a las personas El Ayuntamiento proporcionará gratuitamente a cada participante un stand con carpa de 3x3, mesa y banco.

III.- La alcaldía tiene la atribución legal para adoptar esta resolución en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En virtud de lo expuesto, **SE DISPONE:**

Primero. - Se aprueban las Bases de participación "Hand made" en la feria denominada "Feria de Comercio de Cabanillas del Campo" y que figuran en el Anexo de la presente resolución.

Segundo. - Dar la debida publicidad a las referidas bases a los efectos de lograr su conocimiento y la mayor participación en la misma.

Así se dispone y firma en Cabanillas del Campo, 14 de noviembre de 2022.

El Alcalde, José García Salinas.

Doy fe, el Secretario General, Miguel Díez Andrés.



ANEXO I
BASES DE PARTICIPACIÓN "HAND MADE" PARA LA FERIA DEL COMERCIO DE CABANILLAS DEL CAMPO. 18 DE DICIEMBRE DE 2022

1 - OBJETO DE LAS BASES

El objeto de estas bases es la regulación de los requisitos y condiciones, así como del procedimiento para la participación en la Feria.

2 - REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES "HAND MADE"

Podrán participar aquellos Artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, tienen que realizar su labor en Cabanillas del Campo, tener en posesión carné Artesano o carta de artesanía y estar dados de alta como autónomos.

3 - INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS OFRECIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS

Estará incluido en La VI Feria del Comercio que se ubicará en el interior del POLIDEPORTIVO MUNICIPAL SAN BLAS.

Se habilitará un stand compartido por franjas horarias donde podrán exponer y vender sus productos.

4 - INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Para conocer más detalles sobre la puesta en marcha o plantear cualquier consulta relacionada, los participantes podrán dirigirse de forma presencial al Programa "Recual", de Recualificación y Reciclaje Profesional ubicado en el Centro Joven (en horario de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes), o enviando un correo electrónico a: alumnostaller@aytocabanillas.com.

5 - PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD/ CUOTA

Las cuotas de participación son gratuitas.

6 – SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

La solicitud de participación se presentará antes del 26 de noviembre de 2022 en el Registro del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo de lunes a viernes en horario de 9.00 a 14.00 horas o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde figurará la fecha y hora de inscripción de los participantes.

7 - SORTEO DE HORARIOS DE EXPOSICIÓN

El horario de participación será sorteado entre los participantes y estará supervisada por un técnico municipal. Se informará a los/as participantes del día y hora de la realización del sorteo a través de un mail.

8 - HORARIO COMERCIAL

Los participantes se comprometen a montar, permanecer y desmontar su stand durante el día **18 de DICIEMBRE DE 2022 de 9:00 a 20.30 horas**. El horario de atención al público será de **11:00 a 18:30h**.

9 - OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS EXPOSITORAS

9.1 ACREDITACIÓN

Los interesados mediante la entrega de la inscripción en la Feria autorizarán al Ayuntamiento de Cabanillas a que compruebe los siguientes datos:



- Estar en posesión del carnet de artesano o carta de artesanía.
- Estar dado de alta como autónomo.

Cada expositor recibirá contestación por parte del Ayuntamiento de la concesión del horario del stand y de la ubicación del mismo, vía telefónica o email. En caso de no recibir la misma, podrán recabar información sobre el estado de su solicitud en la Oficina de Registro Municipal.

9.2 STANDS

Los accesorios y soportes para la exhibición, tales como: mesas, perchas, estanterías, pasarelas, etc. serán por cuenta del participante.

Queda prohibido clavar y taladrar en las paredes y suelo del stand o cualquier otro elemento que no sea propiedad del participante.

Cualquier desperfecto producido será afrontado por el infractor.

Si tienen alguna duda a la hora de realizar la decoración de su stand no duden en consultar cómo hacerlo y solicitar la oportuna autorización.

Se respetará la ubicación del material contra incendios, incluso en el supuesto de quedar dentro de un espacio asignado.

Así mismo queda prohibido bloquear total o parcialmente los accesos, las salidas de emergencia y las áreas de servicio.

Para facilitar la limpieza, el participante se encargará de la limpieza y recogida de su propia área de stand y deberá realizar el montaje y desmontaje del mismo.

9.3 MERCANCÍAS

Todos los artículos deberán tener suficiente información relativa al etiquetado, origen, calidad y garantía ateniéndose a las normativas existentes en materia de consumo y etiquetaje.

Los artículos defectuosos o con taras deberán anunciarse como tales de forma clara y visible.

Los cambios y devoluciones de los productos adquiridos estarán permitidos tanto el día de la Feria como días posteriores en las dependencias de las empresas colaboradoras, no asumiendo el Ayuntamiento ninguna responsabilidad al respecto.

Se recomienda disponer de hojas de reclamación para los clientes, como establece la normativa vigente. No asumiendo el Ayuntamiento responsabilidad sobre las reclamaciones relativas a bienes, productos, servicios adquiridos, así como de trato al personal asistente por parte de los dependientes de las empresas colaboradoras.

El Polideportivo dispondrá de un servicio de seguridad general, preventiva y disuasoria 24 horas.

El seguro de robo no está cubierto y, por tanto, cada expositor tendrá que asumir su contratación, si así lo considera oportuno.

10 - PUBLICIDAD

La publicidad en cada stand se referirá exclusivamente a la mercancía que se exponga, ajustándose a los usos publicitarios normalmente admitidos y absteniéndose de todo procedimiento que conlleve molestias para las demás empresas expositoras o los visitantes o que implique competencia desleal.

La publicidad por medios acústicos, con sistemas de proyección de imágenes o cualquier acto publicitario a realizar tanto en el stand como fuera de él necesitan la previa autorización por escrito de la organización.

No se admite ninguna publicidad fuera del límite del stand, o del espacio otorgado para la actividad comercial por el Ayuntamiento.

11 - PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, se le informa de los siguientes aspectos relacionado con el tratamiento de los datos de carácter personal que nos proporciona mediante su participación en el procedimiento de “Inscripción en la Feria del Comercio de Cabanillas del Campo”:

a) El responsable del Tratamiento de sus datos personales es el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo, con CIF: P1907000B y domicilio en la Plaza del Pueblo, nº 1, 19171 Cabanillas del Campo (Guadalajara).

b) Le informamos que los datos personales que nos proporciona son necesarios para el adecuado mantenimiento, desarrollo, cumplimiento y control de su solicitud y serán tratados con la finalidad de comunicación y promoción de la actividad de la Feria del Comercio de Cabanillas del Campo.

c) La base jurídica del tratamiento se basa en el consentimiento otorgado por el interesado al formalizar la solicitud de inscripción en la actividad (art. 6.1 del RGPD).

d) Los datos personales podrán ser cedidos en cumplimiento de una obligación legal, así como a terceros relacionados con la celebración del evento. En el supuesto de que se tuviesen que publicar datos personales se atenderá a lo dispuesto en la Disposición Adicional Séptima de la LOPDGDD. No se realizarán transferencias internacionales de los datos personales fuera de la Unión Europea.

e) Los datos personales que nos proporcione mediante su participación en este procedimiento se conservarán durante el plazo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que deriven del mismo y/o hasta que Vd. revoque su consentimiento.

f) En cualquier momento, las personas titulares de los datos podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos, así como a retirar el consentimiento prestado, mediante comunicación dirigida a la Secretaría General del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo - Plaza del Pueblo, 1 - 19171 – Cabanillas del Campo (Guadalajara) en el Registro General de Ayuntamiento en horario de 9:00 h a 14:00h o por correo postal a la dirección postal indicada, o bien a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es>. Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo a través de la siguiente dirección de correo electrónico: lopd@aytocabanillas.org.

12 - ORGANIZACIÓN

La organización estará formada por al menos dos personas trabajadoras del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo y el coordinador general de la Feria designado por los mismos.

La organización se reserva el derecho de admisión tanto de empresas como de personas físicas. Tendrá potestad por tanto para valorar la participación o no de las personas expositoras, teniendo en cuenta aquellas actividades que guarden coherencia con el objeto y fin de la Feria.

Se reserva, además, el derecho de excluir inmediatamente de la Feria a cualquiera que no cumpla debidamente con las citadas normas o incumpla las indicaciones de la organización.

En tal caso no se le concederá al expositor ninguna compensación por daños y perjuicios.

La organización no se hace responsable de las consecuencias jurídicas derivadas de la exhibición y/o venta de productos o servicios que no cumplan con las condiciones expuestas y con la normativa vigente.

Son los servicios de inspección y de consumo los competentes en la inspección del cumplimiento de las normas en materia laboral, prevención, sanidad, licencia, tributos, comercio o etiquetaje que regulan cada actividad.

FERIA DEL COMERCIO CABANILLAS DEL CAMPO

18.12.2022

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (del 15 al 25 de noviembre de 2022)

Fecha de inscripción:	
Razón social:	CIF:
Nombre Comercial:	
Actividad Económica:	
Persona de contacto:	
Dirección:	Nº.:
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:
Correo electrónico:	
Página Web, redes sociales:	
Realización de actividades: SI NO	
Duración y horario preferente de la actividad:	
Descripción de la actividad:	

Declaro que cumplo y acepto todos los requisitos y obligaciones establecidos en las bases de participación en la Feria y estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En Cabanillas del Campo a de de 2022

Firma

Mediante la entrega de la inscripción, los participantes autorizan al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo a que comprueben los siguientes datos:

- Número de trabajadores en la Empresa, permitiéndose sólo la participación de autónomos, emprendedores y pequeños comerciantes (no más de 10 trabajadores)
- Disponibilidad de Sede Física en el Municipio, con VENTA DIRECTA AL PÚBLICO EN EL PROPIO ESTABLECIMIENTO (DE SERVICIOS O PRODUCTOS).
- Concesión de Licencia de Apertura o declaración responsable o comunicación previa.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que esta entidad va a tratar y guardar sus datos de carácter personal aportados en este formulario y documentación que la acompaña. Los mismos serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo. - FINALIDAD: Tramitar la solicitud formulada. - LEGITIMACIÓN: Por interés legítimo y por cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa. – PLAZO DE CONSERVACIÓN: Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. COMUNICACIONES DE DATOS: Dichos datos no serán cedidos a terceros ajenos a este ayuntamiento, exceptuando cuando sea necesario para la prestación del servicio solicitado o cuando exista una obligación legal. Se podrían, si procede, ceder datos a otras Administraciones Públicas por estar relacionadas con su solicitud. - DERECHOS: Podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo en la Plaza del Pueblo, 1, 19171, Cabanillas del Campo (Guadalajara). Puede consultar la política de privacidad en el siguiente enlace: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/privacy>